



MAT: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2010, A LA PROFESIONAL DE LA EDUCACION SRA. MARIA ESTER RETAMAL IDE, POR EL PERIODO QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 19 de enero de 2011.-

DECRETO N° 194.- /

ESTA ALCALDIA DECRETO LO QUE SIGUE

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley N° 19,070 de fecha 01 de Julio de 1991 del Ministerio de Educación por el cual aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
4. Decreto Alcaldicio N° 1.444 de fecha 10 de Junio de 2009, mediante el cual asume la Alcaldía de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.990 de 31.12.10 que Aprueba Presupuesto para el año 2011, presentado por el Departamento de Educación.
6. Solicitud de Feriado Legal año 2010, de fecha 28 de Diciembre de 2010, presentado por la Sra. María Ester Retamal Ide.
7. D.A. N° 2843 de fecha 28.12.11, autoriza subrogancia de la Sra. Rosa Campos Valera en Secretaria Municipal a contar del 30.12.11 hasta el 21.01.11.

DECRETO:

- I. Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2010, a la Profesional de la Educación que indica:

MARIA ESTER RETAMAL IDE: Coordinadora UTP Comunal desde el 10 al 28 de Enero de 2010, ambas fechas inclusive.

II. . ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


JORGE LUIS PIZARRO ROMERO

ALCALDE


ROSA CAMPOS VALERA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JLPR/RCV/MRT/SCO/JBO/evmm.-

Distribución

- Interesada. (1).

- Archivo Municipal. (1).

- Archivo DAEM.-/ (1).



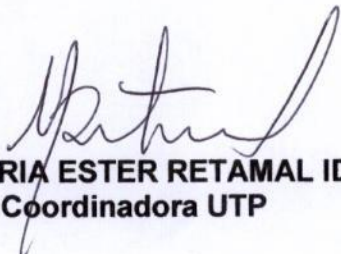
Algarrobo, 28 de Diciembre de 2010.-

AL SEÑOR
JORGE LUIS PIZARRO ROMERO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD ALGARROBO
PRESENTE

La Coordinadora de UTP del Departamento de Educación perteneciente a la I. Municipalidad de Algarrobo, saluda atentamente al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Algarrobo y viene en solicitar lo tenga a bien conceder el Feriado Legal, correspondiente al año 2010, en el período que indica:

MARIA ESTER RETAMAL IDE: desde 10.01.11 hasta 28.01.11, ambas fechas inclusive.

Esperando una excelente acogida se despide de Usted.



MARIA ESTER RETAMAL IDE
Coordinadora UTP